



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2017-18

Certificación Número 78

YO, **NYDIA BONET JORDÁN**, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el **martes, 20 de marzo de 2018**, tuvo ante su consideración el **Calendario Académico del Recinto de Ciencias Médicas para el año 2018-2019**. Luego de amplia discusión de rigor, la Junta Administrativa, **ACORDÓ**:

APROBAR el calendario académico, según sometido por el Decano de Asuntos Académicos del Recinto de Ciencias Médicas.

Copia de dicho calendario académico aprobado se hace formar parte de esta certificación.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veinte de marzo del año dos mil dieciocho.

Nydia Bonet Jordán, MD
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:

Segundo Rodríguez Quilichini, MD, FACS, FASCRS
Rector Interino

NBJSRQ:ynr



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
OFICINA DEL REGISTRADOR

CALENDARIO ACADÉMICO 2018-2019



Aprobado por la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas
el ___ de _____ de 201___, según Certificación Núm. ___, 2017-18 JA.

CALENDARIO ACADÉMICO 2018-2019

El Recinto de Ciencias Médicas observará el Horario Universal Académico todos los miércoles de 11:00 a.m. a 1:00 p.m.

- 2 julio (lunes) → Comienzan las clases del Cuarto Año del Programa Doctor en Medicina, de los Programas Postdoctorales de la Escuela de Medicina Dental, del Cuarto Año de Doctor en Farmacia, del Primer Año del Programa de Patología de Habla-Lenguaje, del Cuarto Año del Programa de Audiología y del Primer Año de Doctor en Terapia Física.³
 - Fecha límite para que los estudiantes de éstos programas darse de baja total con derecho a reembolso del 100% del costo total de la matrícula pagada.
- 4 julio (miércoles) → Día Festivo: Declaración de la Independencia de los Estados Unidos¹
- 5 julio (jueves) → Fecha límite para que los profesores radiquen las calificaciones del Tercer Año de Medicina y de los Programas Postdoctorales de la Escuela de Medicina Dental, a través del Portal Next.
- 9 julio (lunes) → Último día de clases de la Sesión de Verano 2017-18.
 - Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales de la Sesión de Verano 2017-18.
- 10 julio (martes) → Evaluaciones Finales de la Sesión de Verano 2017-18.
- 11 julio (miércoles) → Termina la sesión de Verano 2017-18.
- 20 julio (viernes) → Fecha Límite para que los profesores radiquen las calificaciones de la Sesión de Verano 2017-18, a través del Portal Next.
- 23 – 26 julio (lunes- jueves) → Matrícula en línea de Primer, Segundo y el Tercer Año de Doctor en Medicina.²
- 25 julio (miércoles) → Último día de clases del Verano Extendido 2017-18 de la Maestría en Ciencias en Enfermería con Especialidad en Anestesia.
 - Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Verano Extendido 2017-18 de la Maestría en Ciencias en Enfermería con Especialidad en Anestesia.⁶
- 26 julio (jueves) → Evaluaciones Finales del Verano Extendido 2017-18 de la Maestría en Ciencias en Enfermería con Especialidad en Anestesia.³
- 25 – 27 julio (miércoles – viernes) → Matrícula en línea de cursos de Doctor en Medicina Dental.

- 27 julio (viernes) → Termina el Verano Extendido 2017-18 de la Maestría en Ciencias en Enfermería con especialidad en Anestesia.³
- 30 julio (lunes) → Comienzan las clases del Primer, Segundo y el Tercer Año del Programa de Doctor en Medicina.
 → Fecha límite para que los estudiantes de éstos programas a darse de baja total con derecho a reembolso del 100% del costo total de la matrícula pagada.
 → Fecha límite para que los profesores radiquen las calificaciones del Verano Extendido de la Maestría en Ciencias en Enfermería con especialidad en Anestesia, a través del Portal Next.
- 1 agosto (miércoles) → Comienzan las clases del Programa de Doctor en Medicina Dental.
 → Fecha límite para que los estudiantes de éste programa a darse de baja total con derecho a reembolso del 100% del costo total de la matrícula pagada.
- 1 – 3 agosto (miércoles – viernes) → Matrícula en línea de cursos del Primer Trimestre, Primer Semestre y el Tercer Año de Maestría en Ciencias en Terapia Ocupacional ^{2,3}
- 6 – 7 agosto (lunes – martes) → Matrícula tardía (con recargos) y cambios en cursos matriculados.⁴
 → Fecha límite para el pago de matrícula con recargos. *Se cancelará la matrícula de los estudiantes que no cumplan con el pago a esta fecha.*
- 7 agosto (martes) → Comienzan las clases del Primer Trimestre, Primer Semestre y del Tercer Año de la Maestría en Ciencias en Terapia Ocupacional.³
 → Fecha límite para que los estudiantes de éste programa a darse de baja total con derecho a reembolso del 100% del costo total de la matrícula pagada.
- 8 agosto (miércoles) → Fecha límite para que los profesores radiquen las calificaciones de Verano Extendido 2017-18 de la Maestría en Ciencias en Enfermería con Especialidad en Anestesia, a través del Portal Next.
- 20 agosto (lunes) → Fecha límite para someter ante el Decano de Estudiantes la Solicitud de Revisión de Progreso Académico para Participar en los Programas de Ayuda Económica.
 → Fecha límite para el estudiante darse de baja total o parcial con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula pagada por cursos del Primer Trimestre y Primer Semestre.⁶
 → Fecha límite para que el estudiante radique oposición a divulgación de su información en el Directorio de Estudiantes.
- 3 septiembre (lunes) → Día Festivo: Día del Trabajo¹
- 10 septiembre (lunes) → Fecha límite para el estudiante darse de baja total o parcial con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula pagada por cursos de Certificado Post Bachillerato en

- 10 septiembre (lunes) (Cont.) **Citotecnología, Certificado Post Bachillerato en Internado en Dietética, Doctor en Medicina Dental, Doctor en Medicina, Doctor en Ciencias en Enfermería y Doctor en Farmacia.⁶**
- 14 septiembre (viernes) → **Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador la solicitud de traslado para el Segundo Semestre 2018-2019.**
- **Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador, para el Segundo Trimestre y Segundo Semestre 2018-2019, las solicitudes de:**
- **Permiso Especial a otras Instituciones Universitarias**
 - **Reclasificación de Programa¹²**
 - **Readmisión al Recinto**
- 1 – 5 octubre (lunes – viernes) → **Período de pre-matrícula en línea para el Segundo Trimestre 2018-19.**
- 8 octubre (lunes) → **Día Festivo: Descubrimiento de América (Día de la Raza)¹**
- 9 octubre (martes) → **Fecha límite para que el estudiante radique tardíamente en la Oficina del Registrador, para el Segundo Trimestre 2018-19, las solicitudes de:**
- **Permiso Especial a otras Instituciones Universitarias**
 - **Reclasificación de Programa¹²**
 - **Readmisión al Recinto (con recargo)**
- 19 octubre (viernes) → **Último día de clases del Primer Trimestre.**
- **Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Primer Trimestre.⁶**
- **Fecha límite para que los estudiantes remuevan los incompletos del Tercer Trimestre y Verano (en Programas de Trimestre) del Año Académico 2017-18.**
- 22 octubre (lunes) → **Período de estudio del Primer Trimestre.**
- 23 – 31 octubre (martes – miércoles) → **Evaluaciones finales del Primer Trimestre.**
- 31 octubre (miércoles) → **Termina el Primer Trimestre.**
- **Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador la solicitud de traslado tardío para el Segundo Semestre 2018-19.**
- 5 noviembre (lunes) → **Matrícula en línea para los cursos del Segundo Trimestre.²**
- 6 noviembre (martes) → **Matrícula tardía (con recargos) y cambios en cursos matriculados del Segundo Trimestre.⁴**

- 6 noviembre (martes) (Cont.) → Fecha límite para el pago de matrícula con recargos del Segundo Trimestre. *Se cancelará la matrícula de los estudiantes que no cumplan con el pago a esta fecha.*
- Comienzan las clases del Segundo Trimestre.
- Fecha límite para que los estudiantes de éstos programas a darse de baja total con derecho a reembolso del 100% del costo total de la matrícula pagada.
- 12 noviembre (lunes) → Día Festivo: Día del Veterano (*En virtud del Artículo 387 del Código Político del 1902, por corresponder esta festividad a un domingo, se celebrará lunes*)¹
- 14 noviembre (miércoles) → Fecha límite para que los profesores radiquen las calificaciones del Primer Trimestre 2018-19, a través del Portal Next.
- Fecha límite para que los profesores remuevan los incompletos del Tercer Trimestre y Verano (en Programas de Trimestre) del Año Académico 2017-18.⁷
- Fecha límite para que el estudiante radique tardíamente en la Oficina del Registrador, para el Segundo Semestre 2018-19, las solicitudes de:
- Permiso Especial a otras Instituciones Universitarias
 - Reclasificación de Programa¹²
 - Readmisión al Recinto (con recargo)
- 16 noviembre (viernes) → Fecha límite para el estudiante darse de baja total o parcial con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula pagada por cursos del Segundo Trimestre.⁶
- 19 noviembre (lunes) → Día Festivo: Día de la Cultura Puertorriqueña y el Descubrimiento de Puerto Rico.¹
- 20 – 30 noviembre (martes – viernes) → Período de pre-matrícula en línea para el Segundo Semestre 2018-19.
- 22 noviembre (jueves) → Día Festivo: Día de Acción de Gracias¹
- 23 noviembre (viernes) → Receso Académico y Administrativo¹
- 10 diciembre (lunes) → Último día de clases del Primer Semestre excepto Doctor en Medicina.
- Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Primer Semestre 2018-19.^{6, 11}
- Fecha límite para que el estudiante remueva incompletos del Segundo Semestre y Verano (en Programas de Semestre) del Año Académico 2017-18.^{6, 11}
- 11 diciembre (martes) → Período de estudio del Primer Semestre.
- 12 – 19 diciembre (miércoles – miércoles) → Evaluaciones Finales del Primer Semestre.⁸

- 19 diciembre (miércoles) → Termina el Primer Semestre.
- 24 diciembre - 7 enero (lunes - lunes) → Disminución de tareas académicas y administrativas.¹
- 8 enero (martes) → Reanudan las clases del Segundo Trimestre y de las Escuelas de Medicina y de Medicina Dental.³
- 9 enero (miércoles) → Matrícula en línea para los cursos del Segundo Semestre.²
 → Fecha límite para que los profesores remuevan los incompletos del Segundo Semestre y Verano (en Programas de Semestre) del Año Académico 2017-2018.⁷
 → Fecha límite para que los profesores radiquen las calificaciones del Primer Semestre 2018-2019, a través del Portal Next.
- 10 enero (jueves) → Comienzan las clases del Segundo Semestre.³
 → Fecha límite para que los estudiantes de éstos programas a darse de baja total con derecho a reembolso del 100% del costo total de la matrícula pagada.
 → Matrícula tardía (con recargos) y cambios en cursos matriculados del Segundo Semestre.⁴
 → Fecha límite para el pago de matrícula con recargos del Segundo Semestre. Se cancelará la matrícula de los estudiantes que no cumplan con el pago a esta fecha.
- 21 enero (lunes) → Día Festivo: Natalicio de Martín Luther King
- 22 enero (martes) → Fecha límite para que el estudiante radique tardíamente en la Oficina del Registrador, para el Tercer Trimestre 2018-2019, las solicitudes de:
 - Permiso especial a otras instituciones universitarias
 - Readmisión al Recinto (con recargo)
- 23 enero (miércoles) → Fecha límite para el estudiante darse de baja total o parcial con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula pagada por cursos del Segundo Semestre.⁶
- 28 enero – 1ro febrero (lunes – viernes) → Período de pre-matrícula en línea para el Tercer Trimestre.
- 31 enero (jueves) → Termina el Tercer Año de la Maestría en Ciencias en Terapia Ocupacional.³
 → Fecha límite para que los estudiantes de éste programa radiquen bajas parciales o totales.⁶
 → Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador la solicitud de graduación para la Colación de Grados 2018-2019.

- 31 de enero (jueves) (Cont.) → Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador, para el Tercer Trimestre 2018-2019, las solicitudes de:
- Permiso especial a otras instituciones universitarias
 - Readmisión al Recinto
- Fecha límite para el estudiante darse de baja total con derecho a reembolso del 25% del costo total de la matrícula pagada por cursos de Certificado Post bachillerato en Citotecnología, del Certificado Post bachillerato en Internado en Dietética, Doctor en Ciencias en Enfermería y Doctor en Farmacia; y por cursos no completados en los programas de Doctor en Medicina y Doctor en Medicina Dental ⁶
- 8 febrero (viernes) → Último día de clases del Segundo Trimestre.
→ Fecha límite para que los estudiantes del Segundo Trimestre radiquen bajas parciales o totales.⁶
- 11 febrero (lunes) → Periodo de Estudio del Segundo Trimestre.
- 12 – 20 febrero (martes – miércoles) → Evaluaciones Finales del Segundo Trimestre.
- 15 febrero (viernes) → Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador, para el Primer Semestre 2019-2020, la solicitud de Traslado.
- 18 febrero (lunes) → Día Festivo: Día de los Presidentes y el Día de los Próceres Puertorriqueños
- 20 febrero (miércoles) → Termina el Segundo Trimestre.
→ Fecha límite para que el estudiante remueva incompletos del Primer Trimestre.⁷
- 21 febrero (jueves) → Matrícula en línea para los cursos del Tercer Trimestre.²
- 22 febrero (viernes) → Matrícula tardía (con recargos) y cambios en cursos del Tercer Trimestre.⁴
→ Fecha límite para el pago de matrícula con recargos en cursos del Tercer Trimestre. Se cancelará la matrícula de los estudiantes que no cumplan con el pago a esta fecha.
→ Fecha límite para que los profesores radiquen las calificaciones del Tercer Año de la Maestría en Ciencias en Terapia Ocupacional, a través del Portal Next.
- 25 febrero (lunes) → Comienzan las clases de Tercer Trimestre.
→ Fecha límite para que los estudiantes de éstos programas a darse de baja total con derecho a reembolso del 100% del costo total de la matrícula pagada.

- 25 febrero (lunes) (Cont.) → Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador, para el Verano 2019, Primer Trimestre y Primer Semestre 2019-2020, las solicitudes de:
- Permiso Especial a otras instituciones universitarias
 - Reclasificación para verano, primer trimestre y primer semestre¹²
 - Readmisión al Recinto
- 1ro marzo (viernes) → Fecha límite para que los profesores remuevan incompletos del Primer Trimestre 2018-2019.⁷
- Fecha límite para que los profesores radiquen las calificaciones del Segundo Trimestre 2018-2019, a través del Portal Next.
- 6 marzo (miércoles) → Día de Juegos⁹ (*Aplica a cursos diurnos y vespertinos; Receso Académico, no hay receso administrativo*)
- 8 marzo (viernes) → Fecha límite para el estudiante darse de baja total o parcial con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula pagada por cursos del Tercer Trimestre 2018-2019.⁶
- 22 marzo (viernes) → Día Festivo: Abolición de la Esclavitud¹
- 25 marzo (lunes) → Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador la solicitud de traslado tardío para el Primer Semestre 2019-20. (*Sujeto a confirmación de la Administración Central*)
- Fecha límite para que el estudiante radique tardíamente en la Oficina del Registrador para el Verano 2018-19, Primer Trimestre y Primer Semestre 2019-20, las solicitudes de:
- Permiso Especial a otras Instituciones Universitarias
 - Reclasificación de Programa para Verano, Primer Trimestre y Primer Semestre¹²
 - Readmisión al Recinto (con recargo)
- 3 abril (miércoles) → Asamblea de Estudiantes de las Escuelas de: Medicina, Medicina Dental, Salud Pública, Enfermería, Farmacia y Profesiones de la Salud. (*Horario Universal*)
- 10 – 12 abril (miércoles – viernes) → Foro Anual de Investigación y Educación¹⁰ (*Certificación 024, 2016-2017, SA según Enmendada*)
- 18– 19 abril (jueves –viernes) → Receso Semana Santa (Receso Académico y Administrativo)¹
- 22 – 26 abril (lunes – viernes) → Período de pre-matrícula en línea para Verano 2018-19.
- 6 mayo (lunes) → Día del Estudiante Universitario. (No hay receso académico)
- 10 mayo (viernes) → Último día de clases del Tercer Trimestre y Segundo Semestre.

- 10 mayo (viernes) (Cont.) → Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Tercer Trimestre y Segundo Semestre.⁶
 → Fecha límite para que el estudiante remueva incompletos del Segundo Trimestre y Primer Semestre 2018-19.⁷
- 13 mayo (lunes) → Período de estudio para el Tercer Trimestre y Segundo Semestre.
- 13 – 17 mayo (lunes – viernes) → Período de pre-matrícula en línea para agosto 2019-20 del Tercer y Cuarto Año Programa de Doctor en Medicina.
- 14 – 22 mayo (martes – miércoles) → Evaluaciones Finales del Tercer Trimestre y Segundo Semestre.
- 17 mayo (viernes) → Último día de clases del Tercer y Cuarto Año de Doctor en Medicina Dental.
 → Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales de Tercer y Cuarto Año de Doctor en Medicina Dental.⁶
- 22 mayo (miércoles) → Termina el Tercer Trimestre y Segundo Semestre.³
 → Termina el Tercer Año y Cuarto Año de Doctor en Medicina Dental.
- 24 mayo (viernes) → Termina el Cuarto Año de Doctor en Medicina.¹³
 → Fecha límite para que el estudiante radique bajas totales del Cuarto Año de Doctor en Medicina.^{6, 11}
- 27 mayo (lunes) → Día Festivo: Día de la Conmemoración de los Muertos en la Guerra. (Memorial Day)¹
- 28 mayo (martes) → Fecha límite para que los estudiantes de éste programa radiquen bajas parciales o totales del Primer Año de Doctor en Medicina Dental.⁶
- 29 mayo (miércoles) → Matrícula en línea para sesión de Verano 2019.
 → Matrícula en línea de cursos de Doctor en Terapia Física para el Verano 2019 del Primer Año del Programa.
- 30 mayo (jueves) → Matrícula tardía (con recargos) y cambios en cursos de Verano⁴
 → Fecha límite para el pago de matrícula con recargos en cursos de Verano. *Se cancelará la matrícula de los estudiantes que no cumplan con el pago a esta fecha.*
 → Fecha límite para el estudiante darse de baja total con derecho a reembolso del 100% del costo total de la matrícula pagada.
 → Último día de clases para Primer Año de Doctor en Medicina Dental.³
- 31 mayo (viernes) → Ejercicios de graduación. (Sujeto a confirmación de la VPAA de la UPR.)
 → Termina Primer y Segundo Año de Doctor en Medicina.

- 31 mayo – 4 junio (viernes – martes)
 - Fecha límite para que el estudiante radique bajas totales del Primer Año y Segundo Año de Doctor en Medicina.^{6,11}
 - Período de estudio para el Primer Año de Doctor en Medicina Dental.
 - Evaluaciones Finales del Primer Año de Doctor en Medicina Dental.

- 3 junio (lunes)
 - Comienzan las clases de la Sesión de Verano.³
 - Comienzan las clases de Doctor en Terapia Física para el Verano del Primer Año del Programa.
 - Fecha límite para que los profesores radiquen las calificaciones del Tercer Trimestre 2018-2019, a través del Portal Next.
 - Fecha límite para que los profesores remuevan incompletos del Segundo Trimestre y Primer Semestre 2018-2019.⁷
 - Fecha límite para que los profesores remuevan incompletos de los cursos del Año Académico 2017-2018 del Doctor en Medicina Dental.
 - Fecha límite para que los profesores radiquen las calificaciones del Tercer y Cuarto Año de Doctor en Medicina Dental, a través del Portal Next.
 - Fecha límite para que los profesores radiquen las calificaciones del Segundo Semestre 2018-2019, a través del Portal Next.
 - Fecha límite para que los profesores radiquen las calificaciones de los cursos del Cuarto Año de Doctor en Medicina, a través del Portal Next.

- 4 junio (martes)
 - Fecha límite para que la Oficina de Admisiones transmita electrónicamente a la Oficina del Registrador el archivo de estudiantes admitidos para agosto 2019.

- 5 junio (miércoles)
 - Termina Primer Año de Doctor en Medicina Dental.

- 7 junio (viernes)
 - Fecha límite para que los profesores radiquen las calificaciones de los cursos de Primer y Segundo Año de Doctor en Medicina, a través del Portal Next.
 - Fecha límite para el estudiante darse de baja total o parcial con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula pagada en cursos de la sesión de Verano.⁶

- 10 junio (lunes)
 - Fecha límite para que los profesores radiquen las calificaciones del Primer Año de Doctor en Medicina Dental, a través del Portal Next.

- 17 junio (lunes)
 - Matrícula de cursos (Año Académico 2019-2020) para estudiantes de Cuarto Año de Doctor en Medicina, Programas Postdoctorales de la Escuela de Medicina Dental, del Primer Año del Programa de Patología de Habla-Lenguaje, del Cuarto Año del Programa de Audiología, del Primer Año de Doctor en Terapia Física y el Cuarto Año de Doctor en Farmacia.²

- 24 junio (lunes) → Último día de clases para Segundo Año de Doctor en Medicina Dental.
- 24 junio (lunes) (Cont.) → Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Segundo Año de Doctor en Medicina Dental.
 → Termina el Programa de Certificado Post bachillerato en Internado en Dietética.³
 → Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Certificado Post bachillerato en Internado en Dietética.
- 25 junio (martes) → Fecha límite para que los profesores radiquen las calificaciones del Certificado Post bachillerato en Internado en Dietética, a través del Portal Next.
- 25 – 27 junio (martes – jueves) → Periodo de estudios para Segundo Año de Doctor en Medicina Dental.
 → Evaluaciones finales del Segundo Año de Doctor en Medicina Dental.
- 27 junio (jueves) → Termina el Segundo Año de Doctor en Medicina Dental.³
- 28 junio (viernes) → Terminan los Programas Postdoctorales de la Escuela de Medicina Dental.
 → Termina el Tercer Año de Doctor en Medicina
 → Fecha límite para que el estudiante radique bajas totales del Tercer Año de Doctor en Medicina.^{6, 11}
 → Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales de Programas Postdoctorales de la Escuela de Medicina Dental.^{6, 11}
 → Fecha límite para que los profesores radiquen las calificaciones del Segundo Año de Doctor en Medicina Dental, a través del Portal Next.
- 1 julio (lunes) → Comienzan las clases de Cuarto Año de Doctor en Medicina (Año Académico 2019-2020), de los Programas Postdoctorales de la Escuela de Medicina Dental (Año Académico 2019-2020), Cuarto Año de Doctor en Farmacia (Año Académico 2019-2020), del Primer Año del Programa de Patología de Habla-Lenguaje (Año Académico 2019-2020), del Cuarto Año del Programa de Audiología (Año Académico 2019-2020) y el Doctor en Terapia Física Primer Año (Año Académico 2019-2020).¹
 → Fecha límite para el estudiante darse de baja total con derecho a reembolso del 100% del costo total de la matrícula pagada.
- 4 julio (jueves) → Día Festivo: Día de la Independencia de los Estados Unidos de América.¹
- 5 julio (viernes) → Fecha límite para que los profesores radiquen las calificaciones del Tercer Año de Doctor en Medicina y de los Programas Postdoctorales de la Escuela de Medicina Dental, a través del Portal Next.
 → Último día de clase de la sesión de Verano 2018-19.³
- 8 – 15 julio → Evaluaciones Finales de la Sesión de Verano 2018-19.

- (lunes – lunes)
- 15 julio (lunes) → Termina la sesión de Verano 2018-19.³
- 22 – 26 julio (lunes – viernes) → Semana de preparación para el Tercer Año de Escuela de Medicina.
- 24 julio (miércoles) → Último día de clases del Verano Extendido 2018-19 de la Maestría en Ciencias en Enfermería con Especialidad en Anestesia.
→ Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Verano Extendido 2018-19 de la Maestría en Ciencias en Enfermería con Especialidad en Anestesia.
- 25 julio (jueves) → Evaluaciones Finales del Verano Extendido 2018-19 de la Maestría en Ciencias en Enfermería con Especialidad Anestesia.
- 26 julio (viernes) → Fecha límite para que los profesores radiquen las calificaciones de la Sesión de Verano, a través del Portal Next
→ Matrícula en línea de Primer, Segundo y Tercer Año de Doctor en Medicina²
→ Fecha límite para que los estudiantes de éstos programas a darse de baja total con derecho a reembolso del 100% del costo total de la matrícula pagada.
→ Termina el Verano Extendido de la Maestría en Ciencias en Enfermería con especialidad en Anestesia.³
→ Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Verano Extendido de la Maestría en Ciencias en Enfermería con especialidad en Anestesia.⁶

- 1 El receso académico, el receso administrativo, la disminución de tareas académicas y/o administrativas, y los períodos de estudio NO se honrarán en los cursos clínicos, prácticas y residencias, además de en cursos graduados de investigación que por su naturaleza la facultad determine que la experiencia debe ser continua. Esta disposición podría aplicar a los días feriados, dependiendo del escenario en que se desarrollen los mismos
- 2 Se ofrecerán servicios en horario extendido a los estudiantes vespertinos, según aplique. Oportunamente se publicará fecha y horario correspondiente.
- 3 Los programas de Doctor en Medicina: Primer, Segundo, Tercero y Cuarto Año; Maestría en Ciencias en Terapia Ocupacional; Grado Asociado en Tecnología Oftálmica; Bachillerato en Ciencias en Tecnología en Medicina Nuclear; Certificado Post bachillerato en Citotecnología; Certificado Post bachillerato en Internado en Dietética; Doctor en Terapia Física; Maestría en Ciencias en Investigación Clínica y Traslacional; el Programa de Doctor en Medicina Dental y la Maestría en Ciencias en Enfermería con especialidad en Anestesia podrían tener fechas distintas a las establecidas en el calendario académico (y que son específicas), para el comienzo y la terminación de la sesión Primer Semestre, Segundo Semestre Verano (Verano extendido). Favor de referirse al programa para las fechas establecidas del comienzo y la terminación del mismo.
- 4 Se extiende el período de matrícula tardía en cursos que comienzan luego de la fecha de inicio de clases para estudiantes que están completando trabajos de reposición y remediales en cursos que no requieren horas de reuniones preestablecidas. (Ejemplo: cursos de trabajos independientes o investigación y otros cursos especiales). Este tipo de matrícula tardía deberá estar acompañada de una carta del Decano que establezca la particularidad del curso.
- 5 Asamblea de Estudiantes, a celebrarse en el horario universal, para nominaciones a los diferentes Consejos de Estudiantes.
- 6 Las bajas deben estar autorizadas por el Decano de la Facultad. No se deben autorizar bajas en cursos donde el estudiante haya participado de la última actividad evaluativa.
- 7 En los casos de que el incompleto sea en un curso pre-requisito de las asignaturas a tomarse en una sesión académica, el mismo deberá removerse dentro de los primeros quince (15) días lectivos de dicha sesión.
- 8 Este período no aplica a los programas de Medicina y Medicina Dental.
- 9 Receso Académico Certificación Senado Académico #043, 2000-01 y Certificación Junta Administrativa #081, 2000-01.
- 10 Cada facultad separará períodos de tiempos posibles y designados durante los días del Foro Anual de Investigación y Educación con el propósito de que los estudiantes y la facultad puedan asistir a las actividades del mismo (Certificación Senado Académico #56, 2003-2004).
- 11 Las altas y bajas procederán de acuerdo con las normas internas de la Oficina de Currículo de Escuela de Medicina.
- 12 La Escuela Graduada de Salud reclasifica a los solicitantes sólo para el Primer Trimestre del Año Académico.
- 13 Estudiantes de Medicina desacelerados o con situaciones especiales podrán completar sus requisitos de graduación en el último día del bloque del mes de Junio.

ESTE CALENDARIO CONSTITUYE UNA GUÍA GENERAL PARA TODOS LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS. SE RECOMIENDA A LOS ESTUDIANTES EN CUYOS CURRÍCULOS SE INCORPORAN EXPERIENCIAS QUE POR SU NATURALEZA NO SE ENMARCAN BAJO NINGUNA DE LAS SESIONES REGULARES DEL CALENDARIO, QUE VERIFIQUEN SU ITINERARIO CON SU ESCUELA O PROGRAMA ACADÉMICO.